**H. CONGRESO DEL ESTADO**

**PRESENTE.-**

El suscrito , en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, representante parlamentario de Nueva Alianza, en uso de las atribuciones conferidas por los artículo 169 y 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, comparezco ante esta alta representación para presentar iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, de Urgente Resolución, a efecto de solicitar, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a través de las Secretarías de Hacienda y de Salud, que informen a esta soberanía la situación que guarda el pago del personal de salud, referente a los bonos que se otorgarían, así como lo relacionado a la Homologación salarial de los trabajadores del Instituto Chihuahuense de Salud, Pensiones Civiles del Estado y Secretaría de Salud, que hace frente a esta pandemia, al tenor de la siguiente:

**Exposición de Motivos:**

La pandemia de COVID-19 ha tenido un enorme impacto sanitario, social, económico y cultural, incluso modificado la forma de practicar la medicina y la educación médica en nuestro país y en el mundo.

En nuestro Estado muchos profesionales de la salud se enfrentan a esta crisis sanitaria en unas condiciones subóptimas y se han convertido en uno de los

sectores más vulnerables. Los casos de infectados en esta área van en aumento, y aunque son conscientes del riesgo que corren, se levantan cada día sabiendo que son la última barrera ante la pandemia, la última esperanza de miles de pacientes. Trabajan infatigablemente durante larguísimas jornadas y cada día llegan a sus casas con sensación de agotamiento, irritación e impotencia. Cada noche se acuestan intuyendo que el día siguiente será aún peor.

La lección para para quienes hacen frente a esta pandemia es clara. En tiempo de crisis no puede bajarse la guardia y hay que seguir dando lo mejor y los trabajadores que se encuentran en la primera línea de batalla en nuestro estado han dado ejemplo de ello, dándolo todo a sabiendas de los riesgos que esto conlleva para ellos y sus familias.

Teniendo invaluables pérdidas de médicos y enfermeros que han entregado su tiempo y salud para atender a los miles de enfermos en los distintos hospitales de nuestra en Chihuahua.

Como parte de las acciones emprendidas por este Gobierno, hace siete meses durante la presentación del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar con motivo de la contingencia del COVID-19, El Gobernador del Estado anunció la creación del Programa “Héroes de la Salud” para reconocer al personal que atendería directamente esta problemática, con un incremento del 30 por ciento a su sueldo base, una

especie de bono, el cual tendría vigencia durante toda la emergencia sanitaria.

Aseguró que se trataba de “un programa de reconocimiento al compromiso y permanencia del personal de salud durante la contingencia, con el cual se reconocería al personal que estará en la línea frontal de esta batalla contra el coronavirus y que atenderá personalmente a los pacientes de COVID 19”.

El Gobernador manifestó que se contaba con un paquete económico de 32.4 millones de pesos, que equivalía a un aumento del 30 por ciento sobre el sueldo base de este personal.

En un hecho posterior a ese anuncio, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, hizo de conocimiento público, la decisión de homologar el sueldo base de todos los trabajadores de contrato de los servicios de salud, con el personal base de la misma Institución.

*“Quiero informar que hemos encontrado una mejor fórmula, que nos costará más, pero creemos que es el momento propicio y obligado”* Fueron las palabras del Lic. Javier Corral Jurado, al anunciar dicha homologación salarial.

El pasado mes de mayo, en rueda de prensa el Gobernador manifestó que por segunda ocasión, el pago de este bono se estaba dando en tiempo y forma.

Sin embargo, resulta que al día de hoy, en diversos medios de comunicación y en redes sociales, existen declaraciones por parte de algunos médicos y enfermeras, quienes manifiestan que Gobierno del Estado ha incumplido con dicho Bono y que este ha dejado de entregarse, también denuncias que sus sueldos no han sido homologados y que inclusive hay quienes laboran sin uno.

Existe incertidumbre al interior del Sector Salud, del porque no están percibiendo lo que les corresponde en cuanto a su remuneración salarial, es por esto que considero necesario que las autoridades Estatales informen a esta Representación Popular, cual es la situación real en relación a los bonos y a la homologación salarial correspondiente al personal de salud que se encuentran haciendo frente a la Pandemia, queremos saber si el Gobierno esta incumpliendo y si es así, porque razón lo esta haciendo y buscar una urgente solución.

Es preocupante saber que no se les esta cumpliendo a quienes lo están dando todo por Chihuahua.

Recordemos que el presupuesto de egresos para el presente ejercicio fue reorientado con la finalidad de hacerle frente a esta crisis sanitaria, dicha

reorientación es la suma de esfuerzos de los Poderes del Estado ante estas circunstancias.

Amnistía Internacional (AI) advirtió que en México el personal que atiende en primera instancia la emergencia sanitaria por Covid-19 enfrenta grandes desafíos, entre ellos la falta de equipo de protección y violaciones a sus derechos laborales.

En Chihuahua no queremos ser parte de las estadísticas, donde se vean afectados los derechos de quienes se encuentran combatiendo al Covid-19, la labor de las mujeres y hombres que ejercen la medicina en favor de los habitantes de su país es por demás loable, y el deber de las autoridades es asegurarles mejores condiciones para realizar sus labores y un mayor reconocimiento salarial.

Desde el mes de agosto este Poder Legislativo ha dejado de tener reuniones con los titulares de las Secretarías de Salud y Hacienda, quienes nos comunicaban y actualizaban toda la información relacionada a esta pandemia, por lo que considero que debemos continuar informándonos sobre el actuar de estos y coadyuvar en la medida de lo posible, antes de que el personal de salu tome medidas drásticas como el paro laboral que han estado anunciando por los supuestos incumplimientos.

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a través de las Secretarías de Hacienda y de Salud a fin de que informen a esta soberanía la situación que guarda el pago del personal de salud, referente a los bonos que se otorgarían al personal de salud, así como lo relacionado a la Homologación salarial de los trabajadores del Instituto Chihuahuense de Salud, Pensiones Civiles del Estado y Secretaría de Salud, que hace frente a esta pandemia.

**ECONÓMICO. -**  Aprobado que sea, túrnese a la secretaria para los efectos de ley a que haya lugar.

**D A D O** en la sesión ordinaria del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua a los 12 días del mes de noviembre del año 2020.

**ATENTAMENTE**

**DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO**